



ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE FÍSICA DEL URUGUAY  
(A.P.F.U.)

18 de Julio 1559 Ap. 401 CP: 11200

Montevideo, Uruguay

Telefax (598 2) 400 1258

E-mail: [apfu@adinet.com.uy](mailto:apfu@adinet.com.uy)

Web: [www.apfu.uy](http://www.apfu.uy)

# Boletín Informativo

## Nº 2

*Noviembre  
2016*

### Contenido

- B> Acta de la Asamblea General Ordinaria
- C> Informe económico- Balance 1 agosto 2015- 31 julio 2016
- D> Evaluación del XXVI Encuentro Nacional de Profesores de Física y el XIII encuentro Internacional de Educación en Física – realizado en Piriápolis en setiembre pasado

# 1

## ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

### ACTA DE LA ÚLTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APFU

20 DE SETIEMBRE 2016

En la ciudad de Piriápolis departamento de Maldonado a los veinte días del mes de setiembre de dos mil dieciséis, en el Hotel Select de dicha ciudad, siendo las once horas se da comienzo a la asamblea general ordinaria de la Asociación de Profesores de Física del Uruguay, en el marco del XXVI Encuentro Nacional de Profesores de Física y el XIII encuentro Internacional de Educación en Física.

- 1) Se reparte cuaderno de firmas.
- 2) Se distribuye a los presentes el informe económico del ejercicio iniciado el 1° de agosto de 2015 y finalizado el 31 de julio de 2016. Se vota la aprobación del informe económico.

Por la afirmativa: 65	}	Unanimidad
Por la negativa: 0		
Abstenciones: 0		

- 3) Se informa a los presentes:
  - a. Actual situación de la asociación.
  - b. Planteo sobre las dificultades en la realización del congreso.
  - c. Se pone a consideración de la asamblea la decisión del lugar de la sede del próximo XXVII Encuentro Nacional de Profesores de Física.
  - d. Nombramiento de la comisión electoral.

- 4) Se vota la siguiente moción: “Los docentes asistentes al congreso de física realizado en Piriápolis los días 19,20,21 y 22 de setiembre, solicitan a la mesa que preside, la formación de una comisión de esta asamblea para redactar un reclamo a las autoridades de secundaria, que exprese el desagrado ante la actitud que han asumido, frente a la realización de este congreso, como a otros.”

Por la afirmativa: 63	}	Mayoría simple
Por la negativa: 0		
Abstenciones: 2		

Comisión Designada: Victoria Mirianco.  
Carolina Pereira.  
Ernestina Sánchez.  
Ana Costa.

Se vota:

Por la afirmativa: 65	}	Unanimidad
Por la negativa: 0		
Abstenciones: 0		

- 5) Se pone a consideración de la asamblea la decisión del lugar de la sede de próximo XXVII Encuentro Nacional de Profesores de Física.

Primer propuesta:

Por la presente proponemos a ustedes a Tacuarembó como sede para el congreso a realizarse en el año 2017. Desde Tacuarembó se armó una comisión de profesores de U.T.Uy Secundaria interesados en la organización del evento. El colegio Secundario Enriqueta Compte y Rique de Tacuarembó nos ofrece su institución para realizar los talleres. En representación de Tacuarembó Mariana Núñez.

Segunda propuesta:

A la comisión directiva de APFU queremos hacer llegar nuestra intención de realizar el próximo congreso de Física en la ciudad de Artigas. En representación de Artigas Hugo Vargas Abreu.

- 6) Se vota la siguiente moción: “ Encomendar a la directiva que considerando la infraestructura, equipo docente y demás decida cuál es la mejor opción de sede para el próximo congreso nacional de profesores de física, tomando en cuenta la preferencia y decisión de la asamblea”

Se vota:

Por la afirmativa: 55	}	Mayoría simple
Por la negativa: 4		
Abstenciones: 6		

Se votan las propuestas:

Artigas: 56	}	Mayoría simple
Tacuarembó: 4		
Abstenciones: 5		

- 7) Se designa a la comisión electoral integrada por:

Leonardo Machín	}	Titulares
Nadia Pérez		
Fernando Moreno		

Victoria Batista	}	Suplentes
Pablo García		
Caracé Gutiérrez		

Se vota:

Por la afirmativa: 65	}	Unanimidad
Por la negativa: 0		
Abstenciones: 0		

Siendo las doce y treinta horas se vota un cuarto intermedio, para la realización del informe de la comisión establecida.

Se vota:

Por la afirmativa: 65	}	Unanimidad
Por la negativa: 0		
Abstenciones: 0		

Siendo las doce y cuarenta y cinco horas, del miércoles veintiuno se da lectura del informe elaborado.

La formación continua es un derecho y una necesidad inherente a la tarea docente, además es un deber de las Instituciones apoyar y propiciar estos espacios de formación. La APFU históricamente ha sido referente en la formación continua de los docentes de Física de todo el país. Durante 26 años los profesores de física nos hemos reunido, año a año, en encuentros y congresos de perfeccionamiento docente organizadas desde la APFU. En cada uno de estas instancias hemos contamos con el auspicio y el apoyo del CES, de la CETP, del CFE y del CDC.

Los Encuentros Nacionales e Internacionales de Profesores organizados por la APFU han sido durante todos estos años la oportunidad no solo de formación para los docentes, sino de intercambio de experiencias educativas que fortalecen las redes docentes en el país y promueven una mejora en la calidad educativa.

El auspicio de estas instancias de formación por las autoridades correspondientes deben habilitar la asistencia a las mismas con las garantías inherentes, y además permitir el uso de los espacios adecuados para el transcurso del congreso, que a nuestro entender, son las instituciones educativas públicas, ámbitos naturales del ejercicio de nuestra profesión. La organización de un encuentro de profesores de esta magnitud requiere que los auspicios sean concedidos con la suficiente antelación para que la comisión organizadora logre optimizar su gestión; además, propicia mayor participación de los docentes en el encuentro.

Los Encuentros organizados conjuntamente con las instituciones educativas de las diferentes localidades promueven además la integración del resto de la comunidad educativa, padres, estudiantes y docentes de otras asignaturas, lo cual magnifica el alcance de los encuentros.

Este año en particular, ante las gestiones realizadas en tiempo y forma por la Comisión Directiva de nuestra Asociación con el fin de conseguir el auspicio requerido para la realización del XXVI Encuentro Nacional de Profesores de Física Alejandro Villamil, se plantearon diferentes escenarios:

- EL CFE, declaró de interés institucional el XXVI Encuentro Nacional de Profesores de Física y resolvió justificar las inasistencias en que incurren los docentes asistentes a dicho encuentro al amparo del artículo 70.8 del Estatuto del Funcionario Docente (Expediente N°2 2016-25-5-000689, 29 de febrero de 2016).
- EL CETP resolvió brindar amplia difusión al XXVII Encuentro Nacional de Profesores de Física y autorizar la asistencia de sus docentes que no afecte la tarea educativa de los Centros Escolares del Desconcentrado (Acta N°47, 30 de marzo de 2016)

- El CES resolvió auspiciar y dar difusión al XXVI Encuentro Nacional de Profesores de Física y establecer que la justificación de las inasistencias de los docentes que participen en dicho evento se hará según la normativa vigente (Exp. N° 3/7571/16 y agrs., 8 de agosto de 2016).

Esta situación provocó serias dificultades organizativas y obstaculizó la participación de los docentes en esta instancia de formación. El congreso tuvo que desarrollarse mayoritariamente en instituciones privadas, impidiendo de esta manera cumplir con uno de los principales objetivos de estas instancias que es interactuar con la comunidad educativa de la localidad anfitriona tal cual manifestábamos previamente.

Haciendo nuestras las palabras de la Comisión Directiva de la APFU, “es difícil comprender la actitud adoptada por la mayoría de las autoridades de la enseñanza frente a la realización de un evento que aporta a la profesionalización docente. Existe un discurso de cómo mejorar la labor docente, sin embargo pone trabas a que estas se lleven a cabo” (extraído de Educación en Física, volumen 8, N°6, 2016).

Por todo lo considerado, confiamos que estos hechos sean una excepción y no se repitan en la organización de próximos ediciones del Congreso de Profesores de Física organizado por la APFU. Reclamamos el apoyo de las autoridades de la enseñanza para que el discurso de la importancia en la formación docente y los hechos coincidan.

Se vota: De los presentes en la segunda instancia.

Por la afirmativa: 57	} Mayoría simple
Por la negativa: 0	
Abstenciones: 3	

Siendo las trece horas del día veintiuno de setiembre se levanta el cuarto intermedio y se da por finalizada la asamblea de A.P.F.U.

2

## INFORME ECONÓMICO

### EJERCICIO 1 AGOSTO 2015 / 31 JULIO 2016

#### Estado de resultado de la Asociación de Profesores de Física

Ejercicio del 01/08/2015 al 31/07/2016

**INGRESOS:**

Cuota social total	\$ 622.850
Congreso de Treinta y Tres	\$ 204.820
Congreso de Piriápolis	\$ 38.400
ANNI	\$ 22.500

**TOTAL**                      **\$ 888.570**

**EGRESOS:**

Administración (Secretaría, administrativo, suministros, alquiler, correo, papelería, etc.)	\$ 419.220
Congreso Treinta y Tres	\$ 277.100
Congreso Piriápolis	\$ 55.400

**TOTAL**                      **\$ 751.720**

**BALANCE en Pesos:**

Ingresos totales: \$ 888.570  
Egresos totales: \$ 751.720

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	\$ 136.850
---------------------------------	------------

**SALDO INICIAL:**                      **\$ 273.152**

Resultado del ejercicio:                      \$ 136.850

**SALDO FINAL:**                      **\$ 410.002**

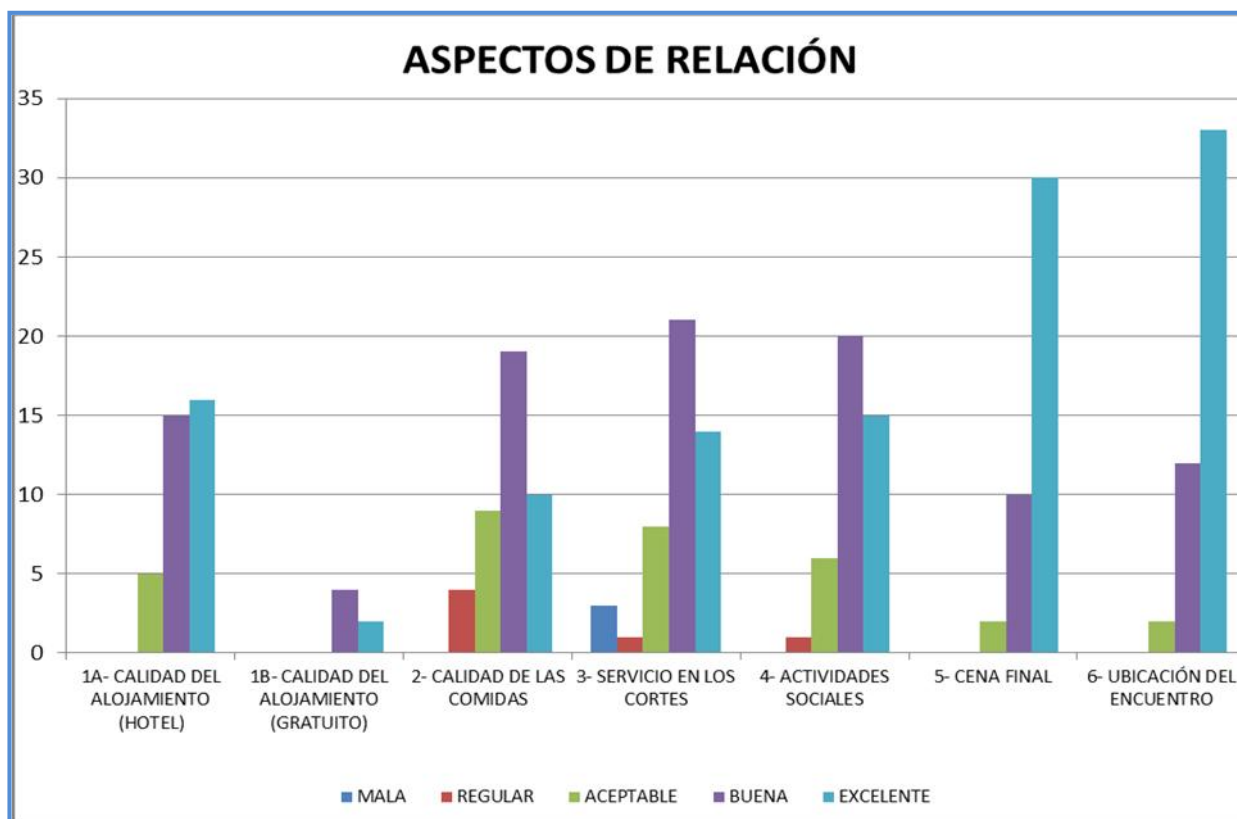
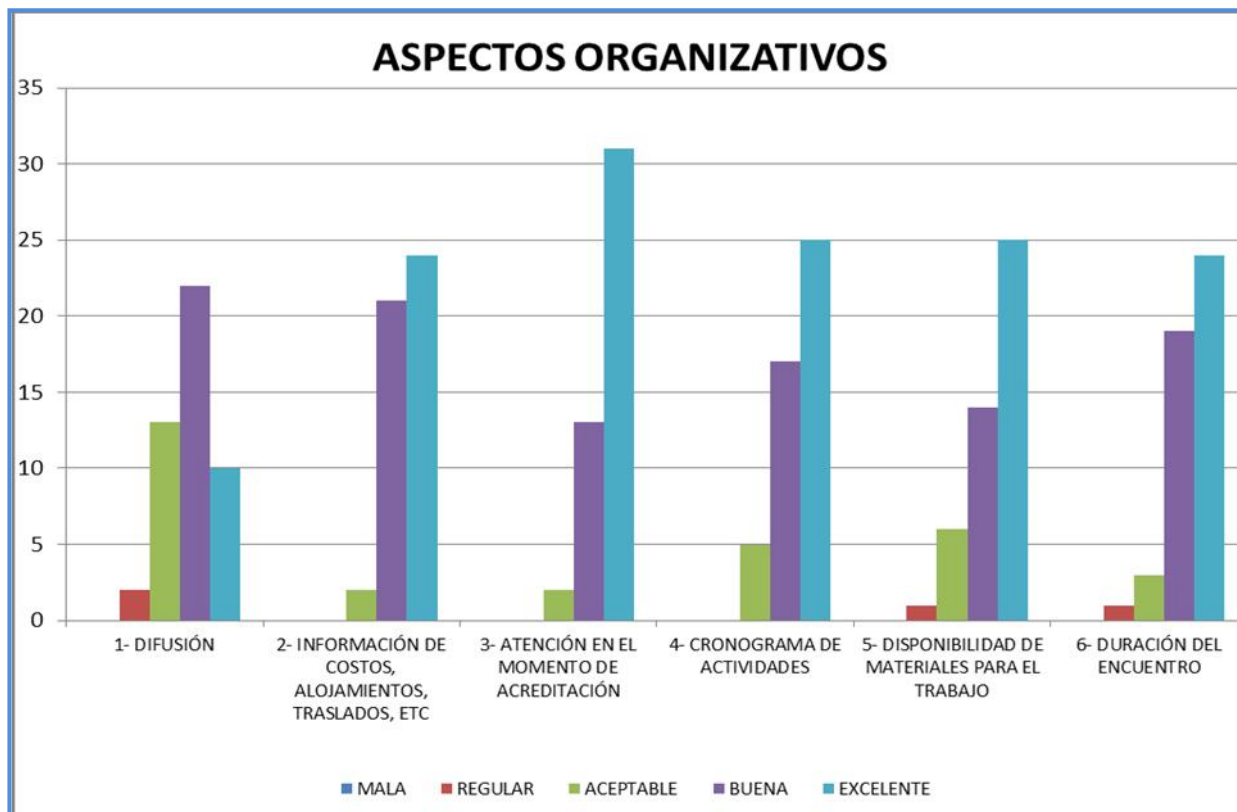
**BALANCE en Dólares:**                      **U\$S 500 sin cambios**

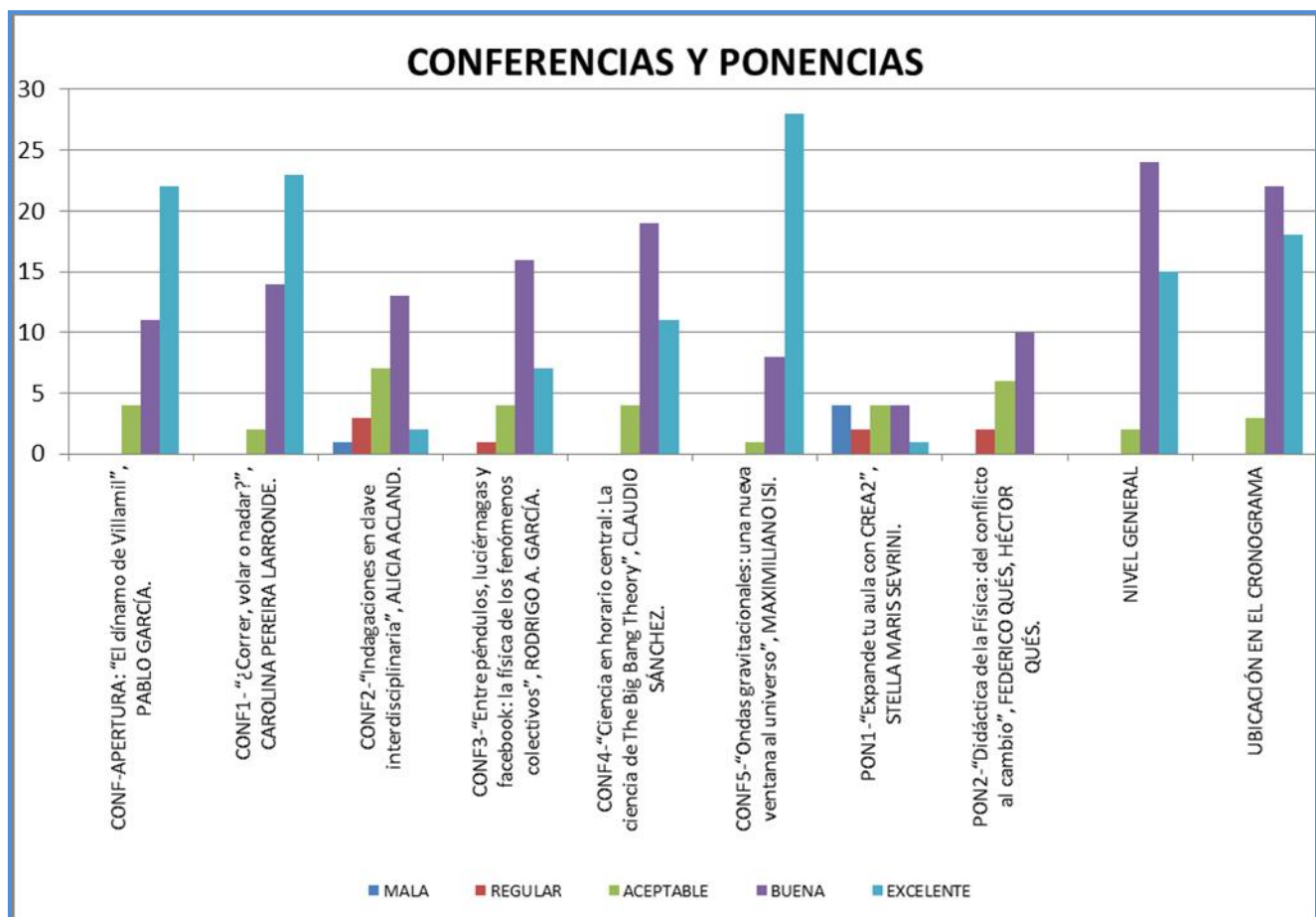
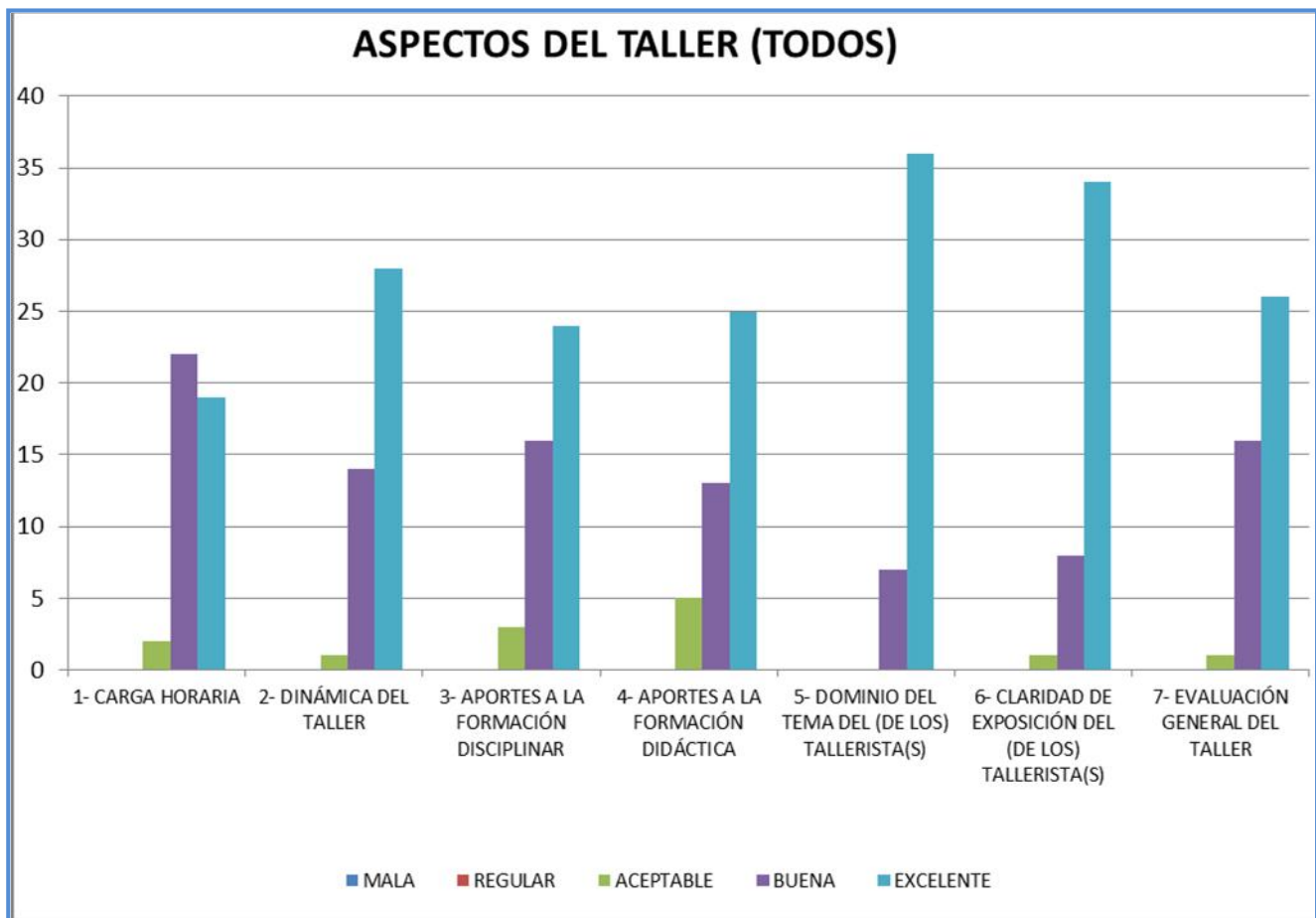
**SALDO TOTAL: \$ 410.002**

**U\$S: 500**

3

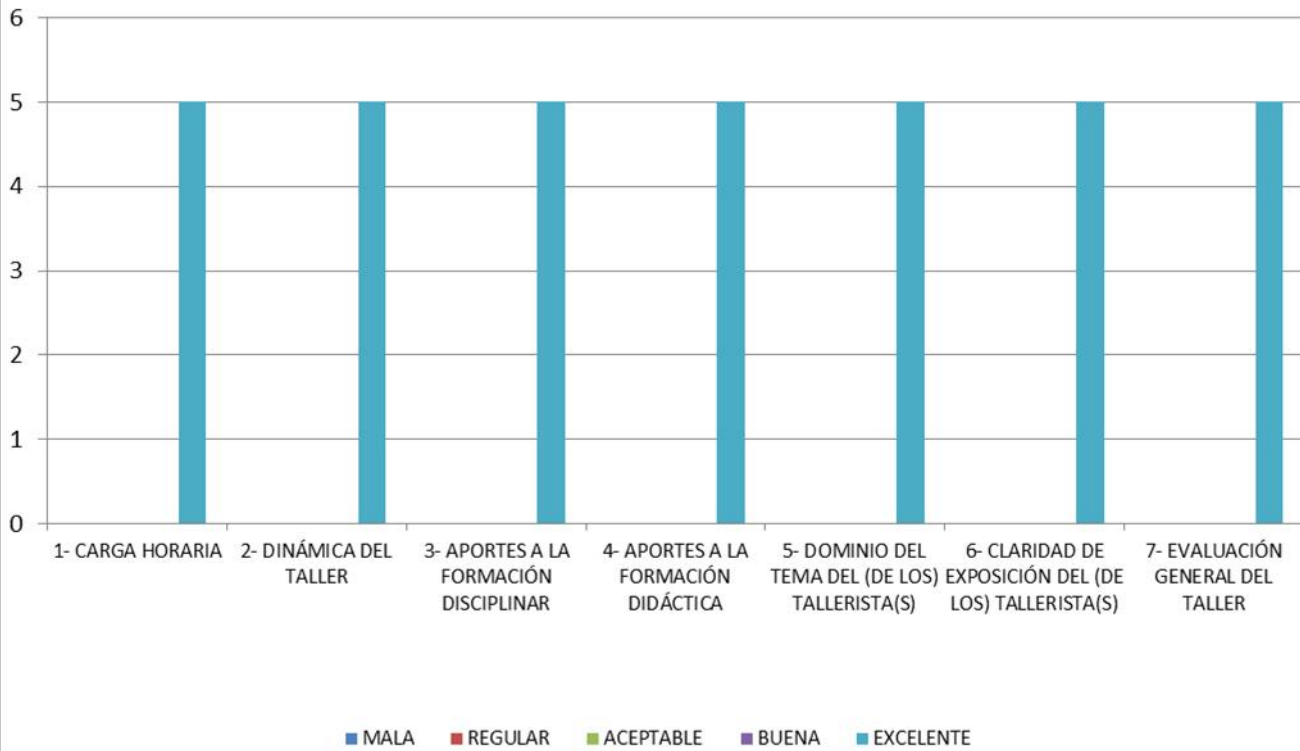
**EVALUACIÓN del XXVI Encuentro Nacional de Profesores de Física y el XIII Encuentro Internacional de Educación en Física Piriápolis - 19 al 22 de setiembre de 2016**



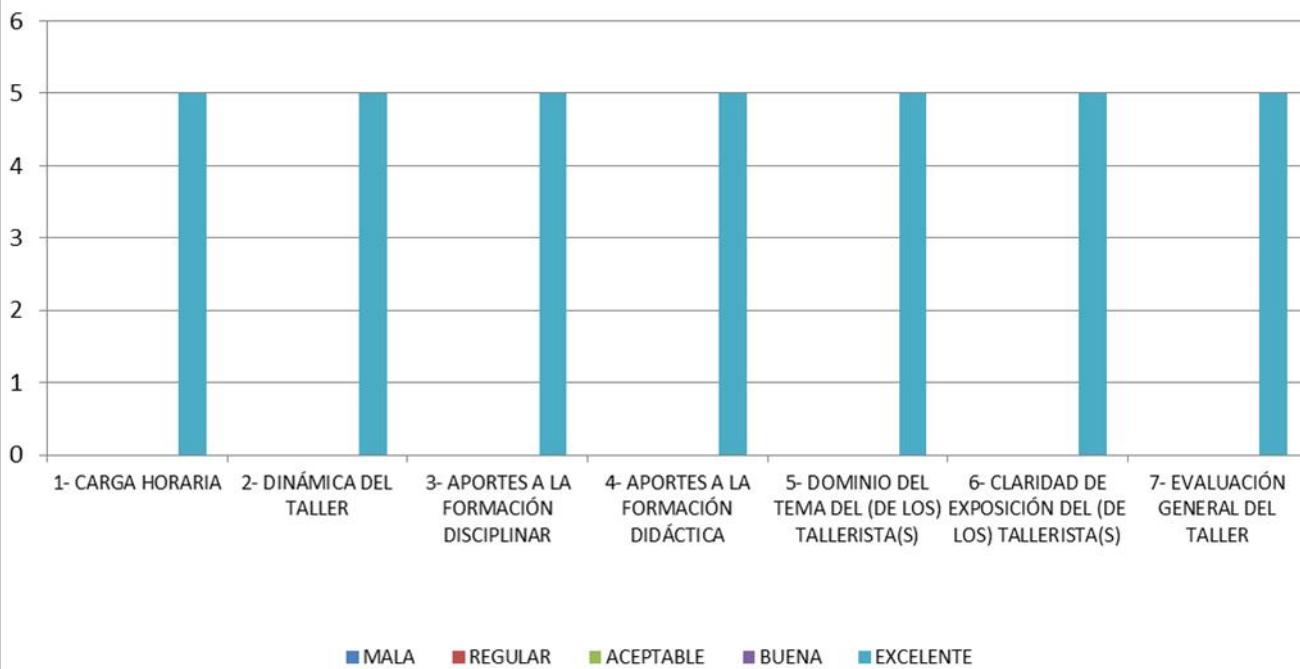


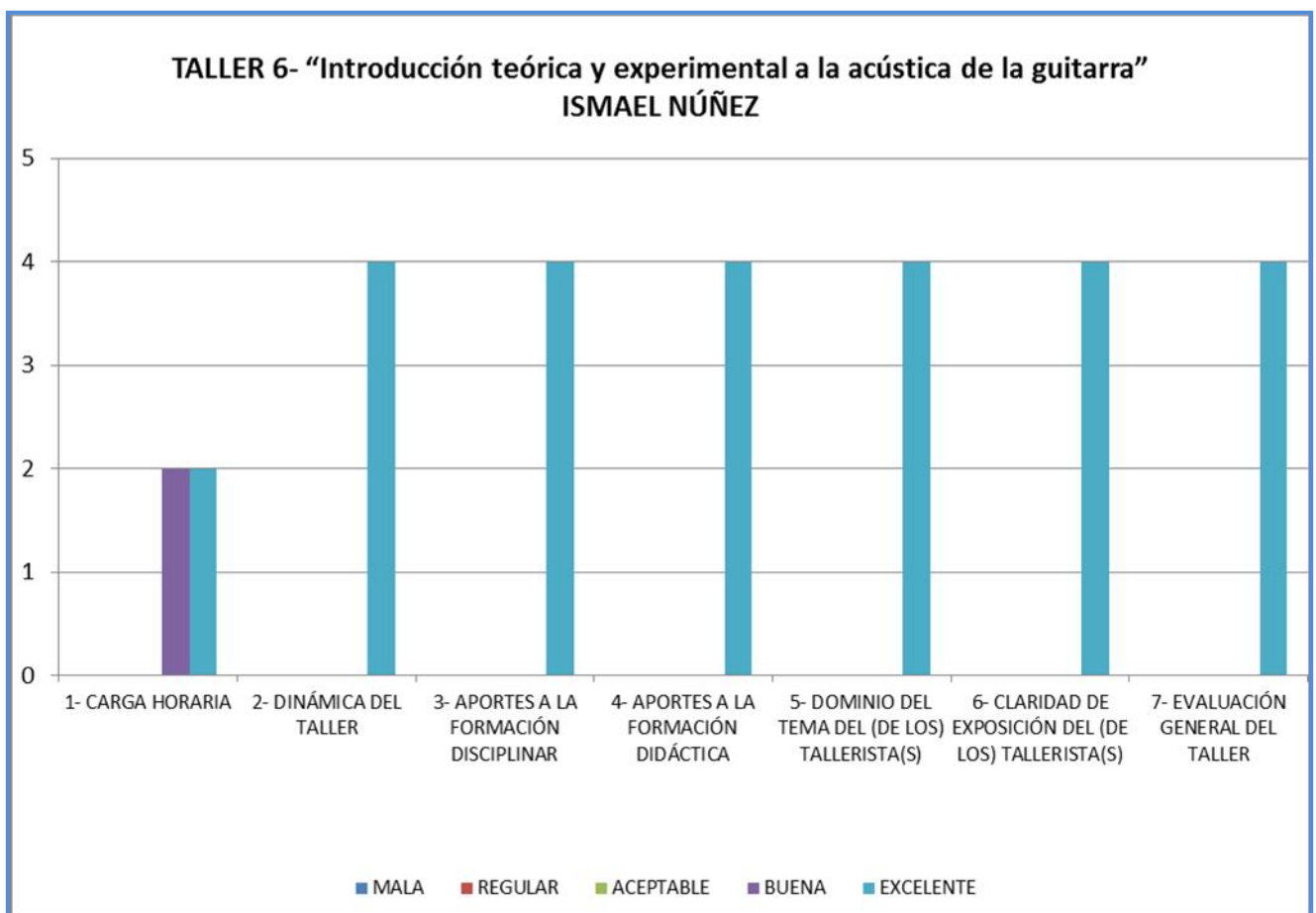
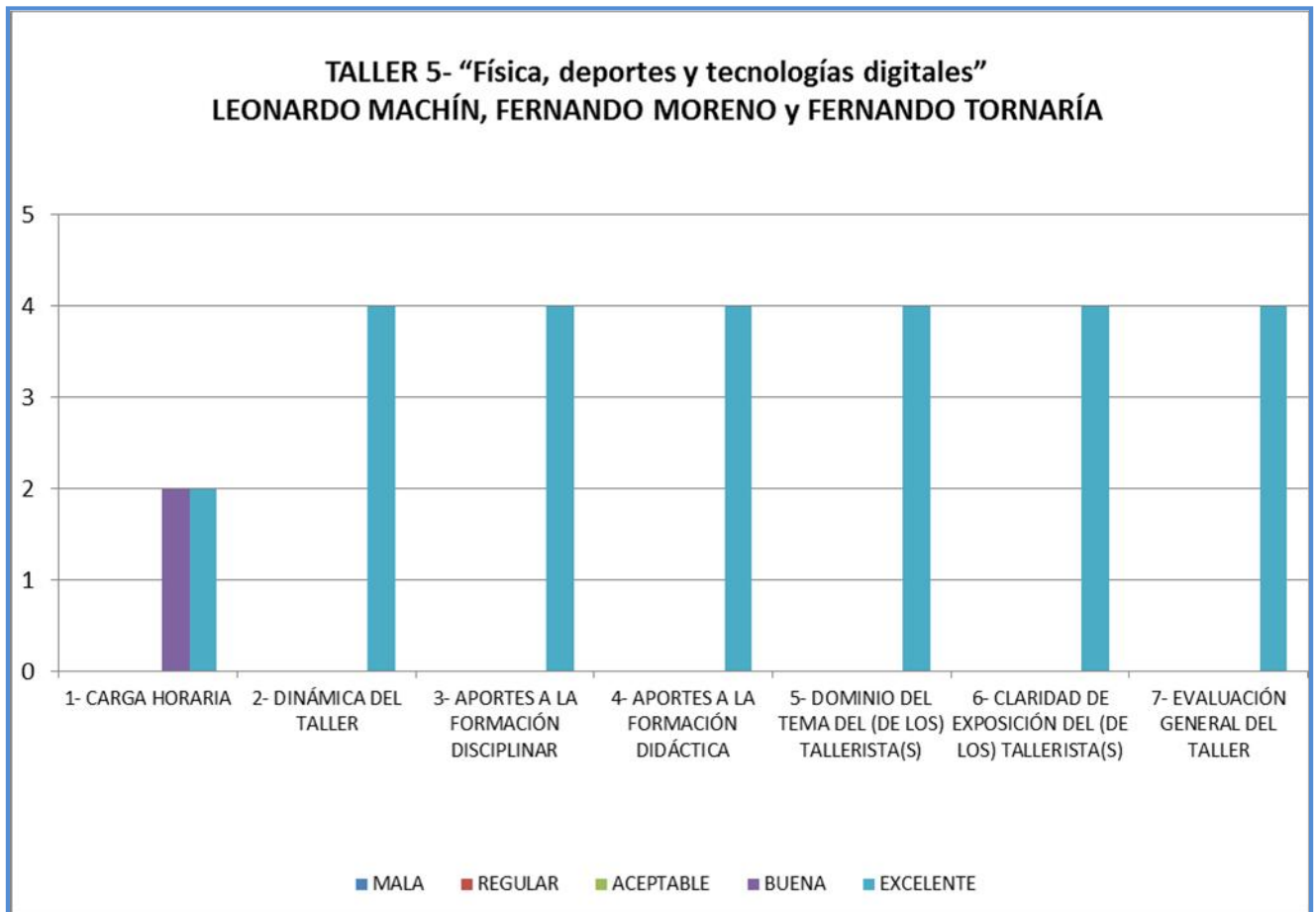


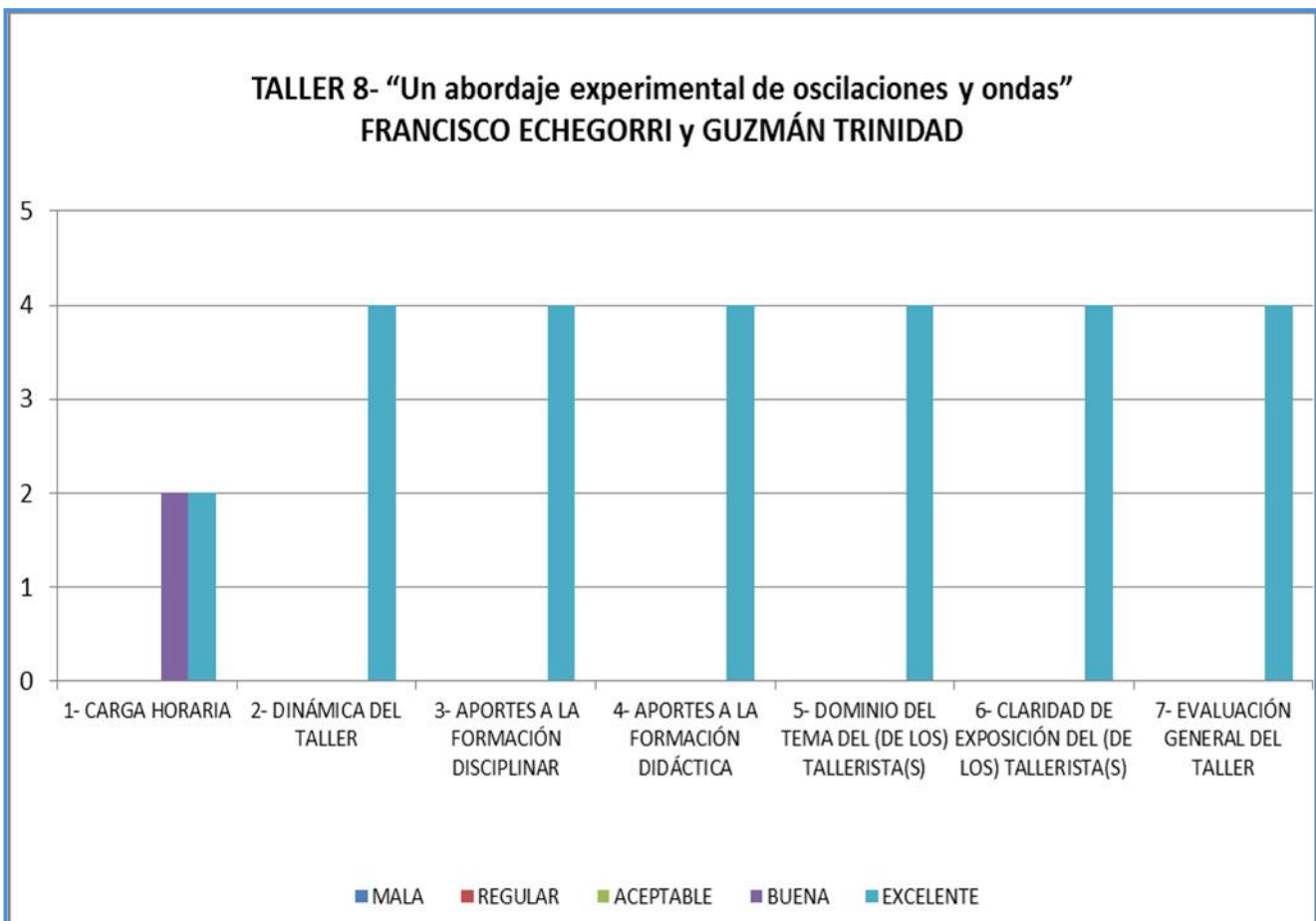
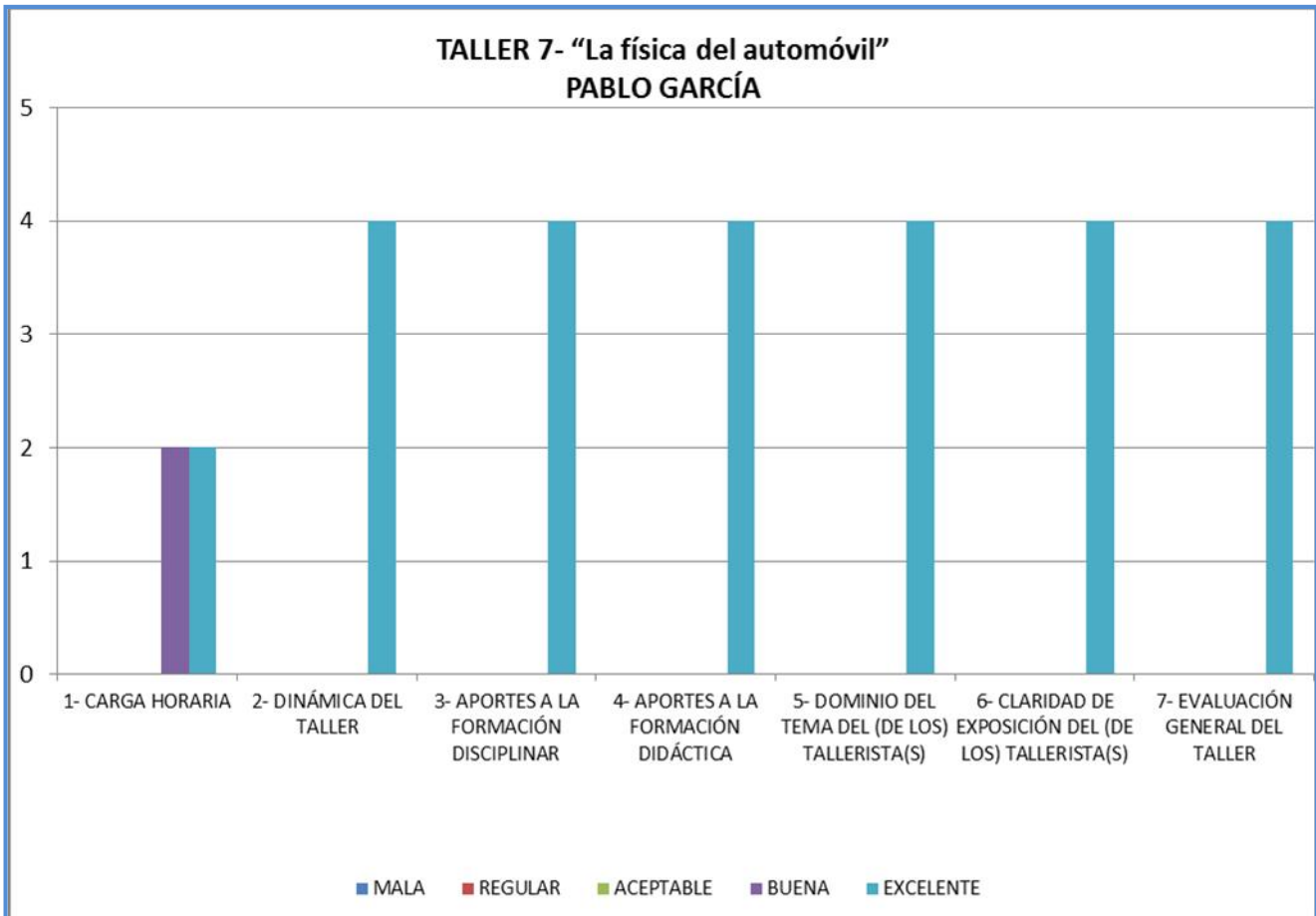
### TALLER 2- "Elaboración de rúbricas en los cursos de Física" ANDREA CABOT y ADRIANA DURQUET



### TALLER 4- "Óptica Física, una nueva mirada sobre algunos experimentos" PABLO GARATEGUY y FERNANDO FONTÁN







Asociación de Profesores de Física del Uruguay  
18 de Julio 1559 apto. 401 - C.P. 11200  
Montevideo - Uruguay  
Tel.: (598 2) 401 2071  
Tel./Fax: (598 2) 400 12 58  
e-mail: [apfu@adinet.com.uy](mailto:apfu@adinet.com.uy)  
[www.apfu.uy](http://www.apfu.uy)